

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Julio Dos (02) de Dos Mil Veintiuno (2021)

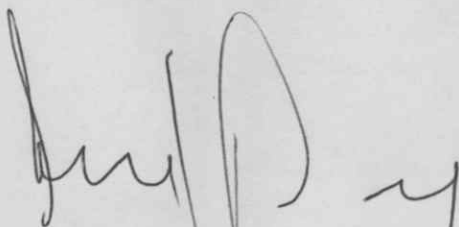
Proceso: Ejecutivo.  
Radicación: 73001400301220100023600.  
Demandante: OLGA ARIAS POLO.  
Demandado: OLIVERIO BARRERO LEON.

En atención a lo solicitado por el auxiliar de la justicia JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ, quien fue designado como perito evaluador del vehículo de placas KFI – 506, mediante proveído del 09 de abril de 2021, solicitando gastos de pericia, el despacho por encontrar la petición ajustada a derecho, asigna como gastos de pericia la suma de \$300.000.00, los cuales deberán ser cancelados por la parte actora.

Una vez cancelada la suma asignada como gastos de pericia, se le otorga un termino de diez (10) días, para que rinda la experticia, así mismo se ordena la expedición de copias necesarias solicitadas por el perito, lo anterior a costa del mismo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO RÚA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 025 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-07-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ